

Integración del conocimiento científico y técnico para el correcto desarrollo de las competencias públicas en los procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación en el País Vasco

**Información
para la toma de
decisiones**

**Colaborativo:
Red de
conocimiento**

**Datos
normalizados,
públicos y
abiertos**

**Pensando en el
usuario**

Artículo 15 Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi.

- 1. Se crea el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi como un registro de carácter público y administrativo, y como herramienta de integración del conocimiento científico, técnico y legislativo disponible en esta materia, necesario para el correcto desarrollo de las competencias públicas en los procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación.**
- 2. Corresponderá al departamento competente en materia de patrimonio natural de la Administración general de la Comunidad Autónoma del País Vasco el desarrollo, la organización, gestión y evaluación del Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi.**
- 3. Se desarrollarán reglamentariamente las normas y criterios que normalicen la información del sistema y garanticen su uso compartido y reutilización, así como el contenido, la estructura y el régimen de actualización del sistema, y los requisitos y condiciones de transmisión de información entre las diferentes administraciones.**
- 4. Se fomentará la colaboración entre el departamento competente en materia de patrimonio natural de la Administración general de la Comunidad Autónoma del País Vasco, las diputaciones forales y las entidades locales en el intercambio de información medioambiental.**

**LEY 9/2021, de 25 de noviembre, de
conservación del patrimonio natural de Euskadi**

**protocolos,
normas,
manuales,
criterios...**

**Normalizar
la recogida
y envío de
datos**

**infraestructura tecnológica,
metadatos, modelos de
datos, estándares, calidad,
actualización ...**

**Estructurar,
catalogar,
organizar
NORMALIZAR**

**Estrategia Biodiversidad 2030
Reglamento restauración
Directiva Aves
Directiva Hábitats
Ley 42/2007
Ley de conservación del patrimonio natural de Euskadi...**

**OBLIGACIONES
y
CRITERIOS**

Contratos,
convenios,
subvenciones,
procedimientos
administrativos,
sensores y redes de
vigilancia,
observaciones
ciudadanas, ...

**Información
INTEGRADA**

**Planificación
Gestión
Seguimiento y
Evaluación**

**CONSERVACIÓN DE
LA NATURALEZA**

GOBERNANZA

Administraciones y sector público,
empresas,
universidades, centros de
investigación y tecnológicos,
asociaciones y ciudadanos, ...

**Red de
conocimiento
y
colaboración**

**espacios
colaborativos, foros
de intercambio y
aprendizaje ...**

**necesidades de financiación
MAP**

**PRESIONES Y
AMENAZAS**

**instrumentos de
conservación o gestión**

{ Objetivos y medidas }

**Listas de lugares por
Región Biogeográfica**

HIC

{ anexo I DH }

medidas preventivas

**adecuada evaluación
medidas compensatorias**

**Informe art. 17 DH
6 años**

**Informe art. 12 DA
3 años**

**CONECTIVIDAD Y
COHERENCIA**

**LISTAS DE
REFERENCIA**

**informe de
excepciones DA
anual**

**informe de
excepciones DH
2 años**

**FND
anual**

**contribuir a la
conservación de la
biodiversidad mediante
el mantenimiento de los
HIC y las EIC en un EC
favorable, así como a
alcanzar los objetivos
de la DA**

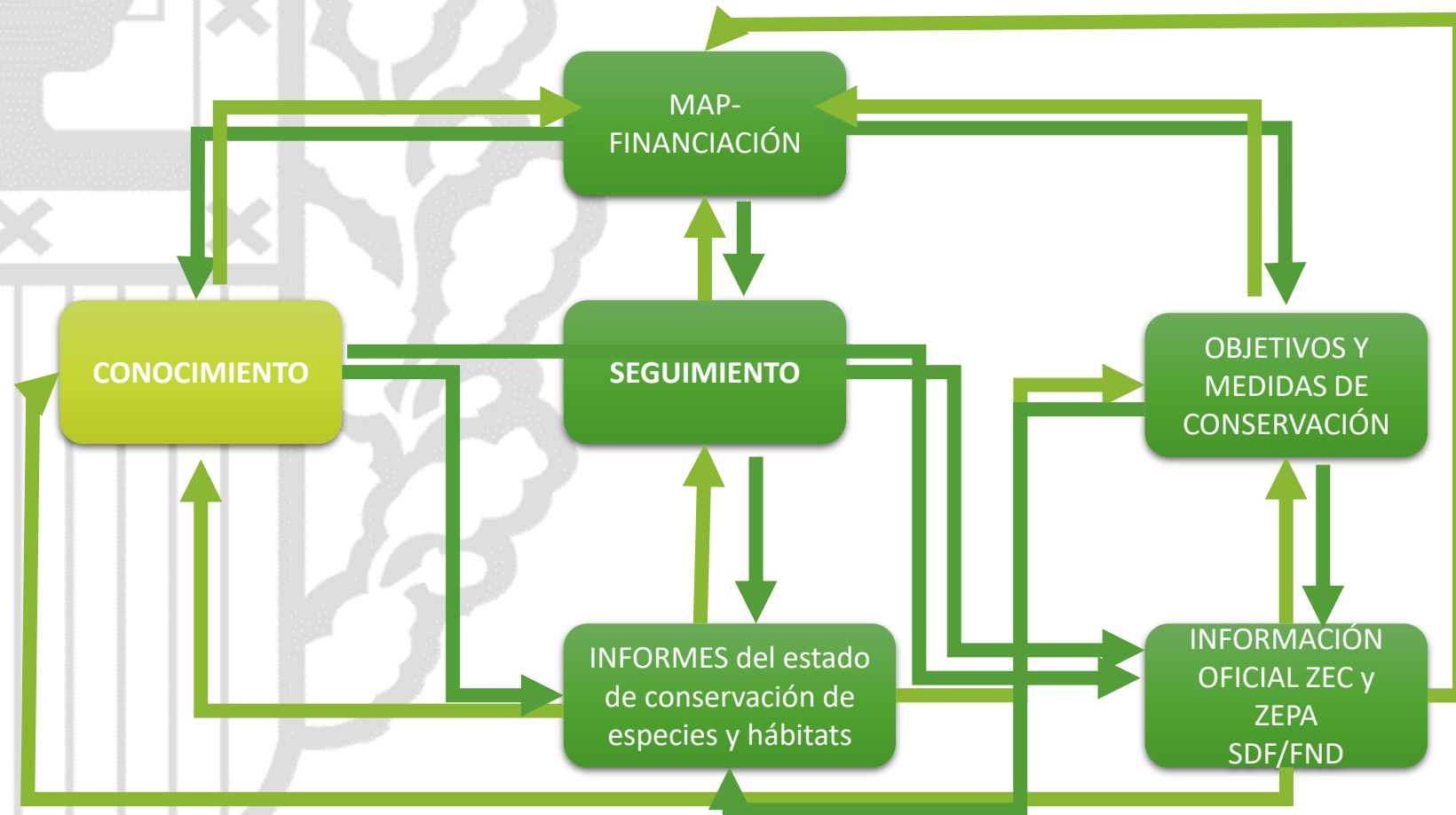
ZEC, ZEPA

EIC

{ anexos II, IV, V DH, anexo I DA y
migratorias de presencia regular }

**Para qué necesitamos la información. Red
Natura 2000**

❖ Gestión eficaz de la red NATURA 2000



Para qué necesitamos la información. Red Natura 2000

Seguimiento de las poblaciones de polinizadores

datos anuales sobre la abundancia y la diversidad de las especies de polinizadores

evaluar las tendencias de las poblaciones de polinizadores

Ecosistemas agrícolas

índice de mariposas de pastizales

reservas de carbono orgánico en suelos minerales de tierras de cultivo

proporción de superficie agraria con elementos paisajísticos de gran diversidad

índice de aves agrarias

Ecosistemas forestales

madera muerta en pie

madera muerta caída

proporción de bosques no coetáneos

conectividad forestal

índice de aves forestales comunes

reservas de carbono orgánico

Planes nacionales de recuperación

superficie total del hábitat y mapa de su distribución actual

superficie del hábitat que no se encuentra en buen estado

superficie de referencia favorable

superficies más adecuadas para el restablecimiento de los tipos de hábitats

determinar y cartografiar las zonas agrícolas y forestales que necesitan restauración

medidas de restauración

Para qué necesitamos la información.
Reglamento sobre restauración de la naturaleza

**Informes sobre el estado del patrimonio natural del País Vasco
6 años**

ESTRATEGIA VASCA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Planificación de la conectividad ecológica - Estrategia Vasca de Infraestructura Verde

Planificación y gestión de los Espacios Protegidos del Patrimonio Natural

Protección de especies silvestres



Para qué necesitamos la información. Ley de conservación del patrimonio natural de Euskadi

Informes de situación o de reporte para los convenios internacionales: RAMSAR, BERNA, etc

Priorización en la valoración de proyectos en programas subvencionales

Consultas ciudadanas

Respuestas a actividad parlamentaria

Informes para Fiscalía o policía judicial

Pilots, cartas de emplazamiento

...

**Para qué necesitamos la información.
Otros usos**

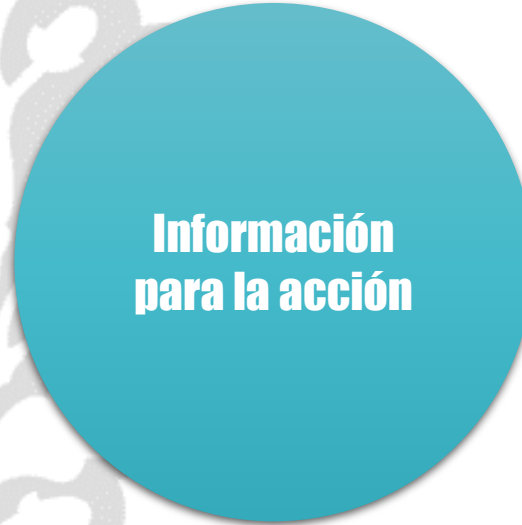
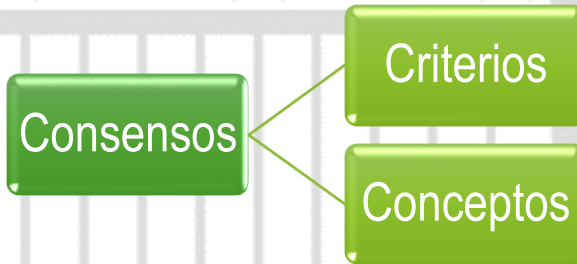
**NO necesitamos
TODO el
conocimiento**



**Necesitamos
“certezas” para
tomar decisiones**



**¿Qué es mejor?
¿Qué es peor?**



¿Qué necesitamos saber?

La información que tenemos no siempre es apta para su uso según nuestros requisitos.

Falta de recursos para responder a todas las obligaciones.

Los proveedores de datos no conocen las necesidades de información específicas de las autoridades públicas.

Obsolescencia de la información.

Los enfoques científicos y administrativos no siempre van de la mano.

Lagunas de información.

Desconocimiento de nuestro grado de responsabilidad

Problemas de taxonomía y nomenclatura

Problemas

Formatos normalizados y cerrados para la entrega de información

Garantizan la adaptación de la información a las necesidades

Pueden ser utilizados por otras administraciones públicas

Facilitan la carga de información en el Sistema

Soluciones

❖ Exceles normalizados

- ✓ Carga masiva
- ✓ validación
- ✓ normalización

incorporación
automática al
Sistema

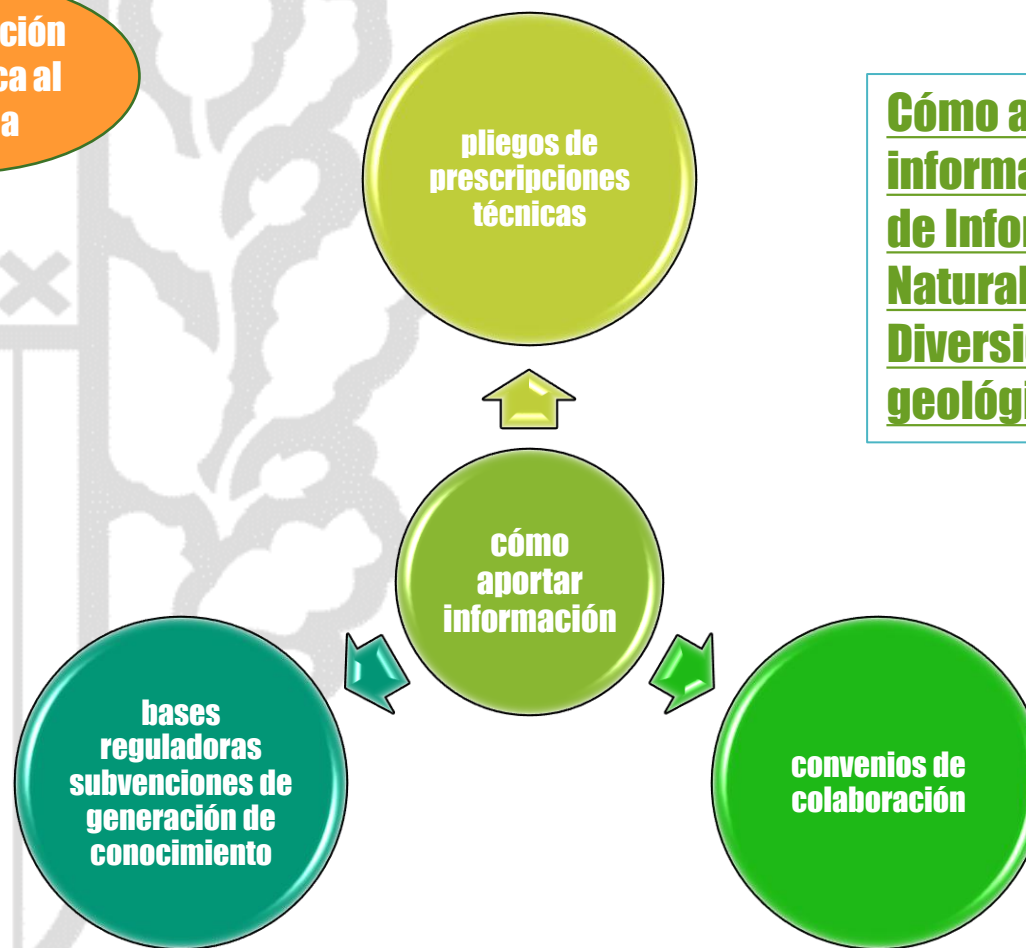
❖ Protocolos

❖ Manuales

❖ Criterios de calidad

❖ Prioridades

en mejora continua



Cómo aportar información al Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi - Diversidad biológica y geológica - Euskadi.eus

Cómo aportar información

**Información
integrada**
+
**todas las piezas
relacionadas
entre sí**



Coherencia



**Se identifican
mejor las
lagunas y grado
de
responsabilidad**

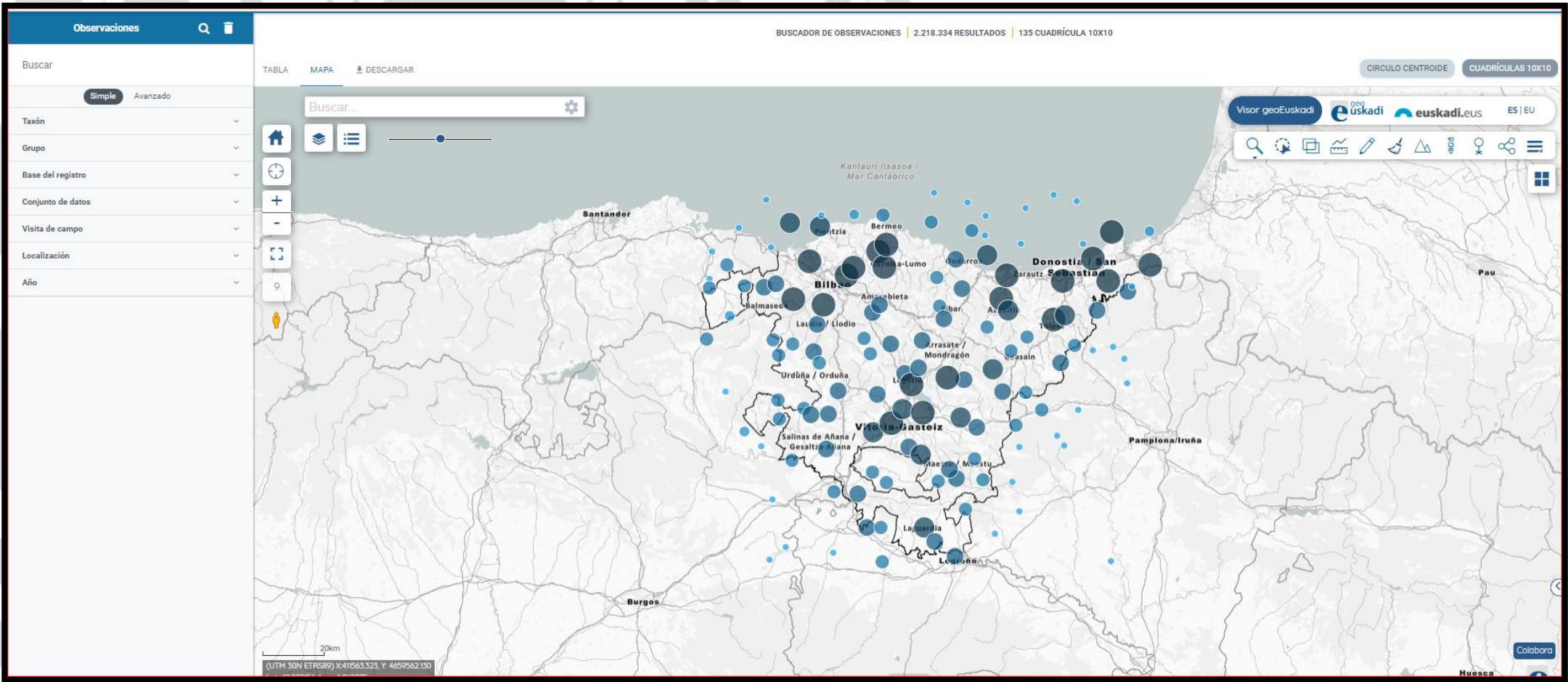


**Mayor eficiencia
en el
cumplimiento
de las
obligaciones**

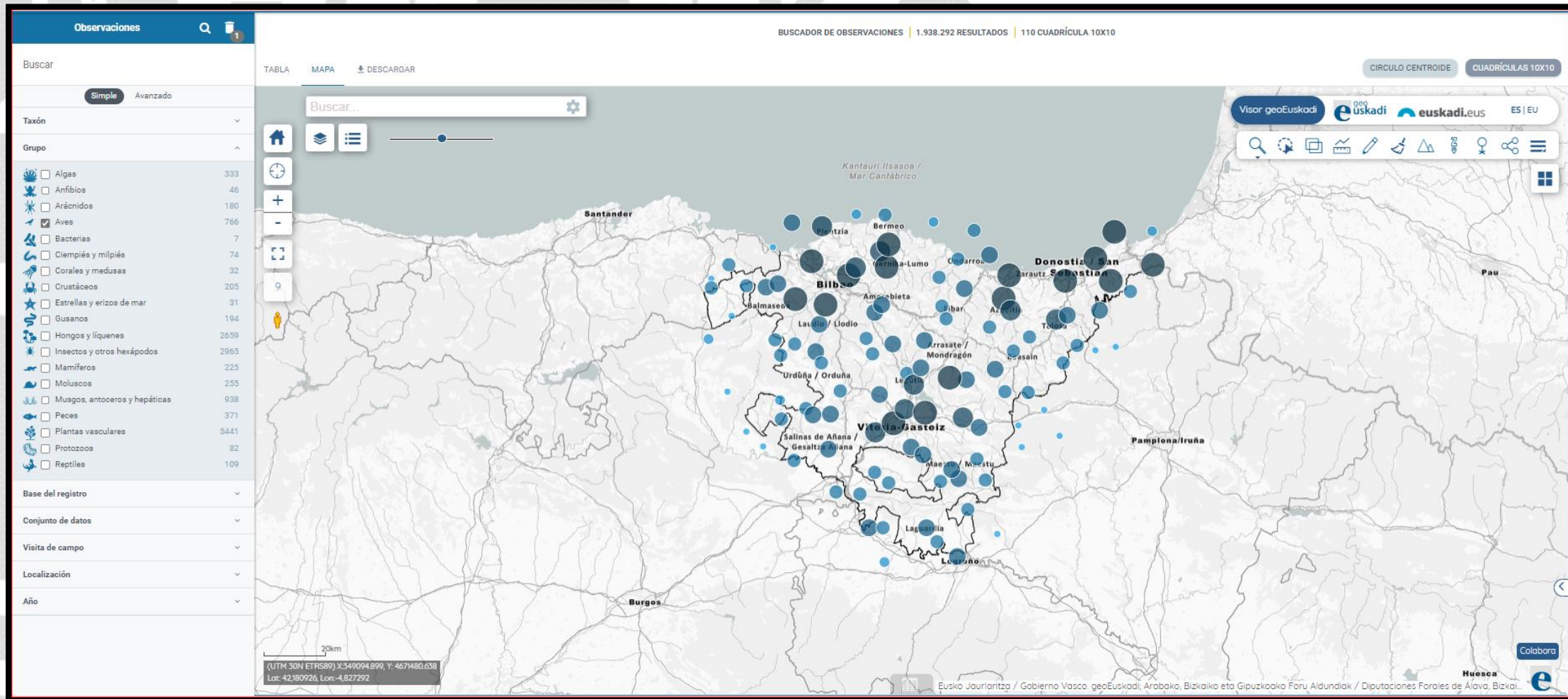


**Análisis de la
información
desde múltiples
puntos de vista y
para diversos
objetivos**

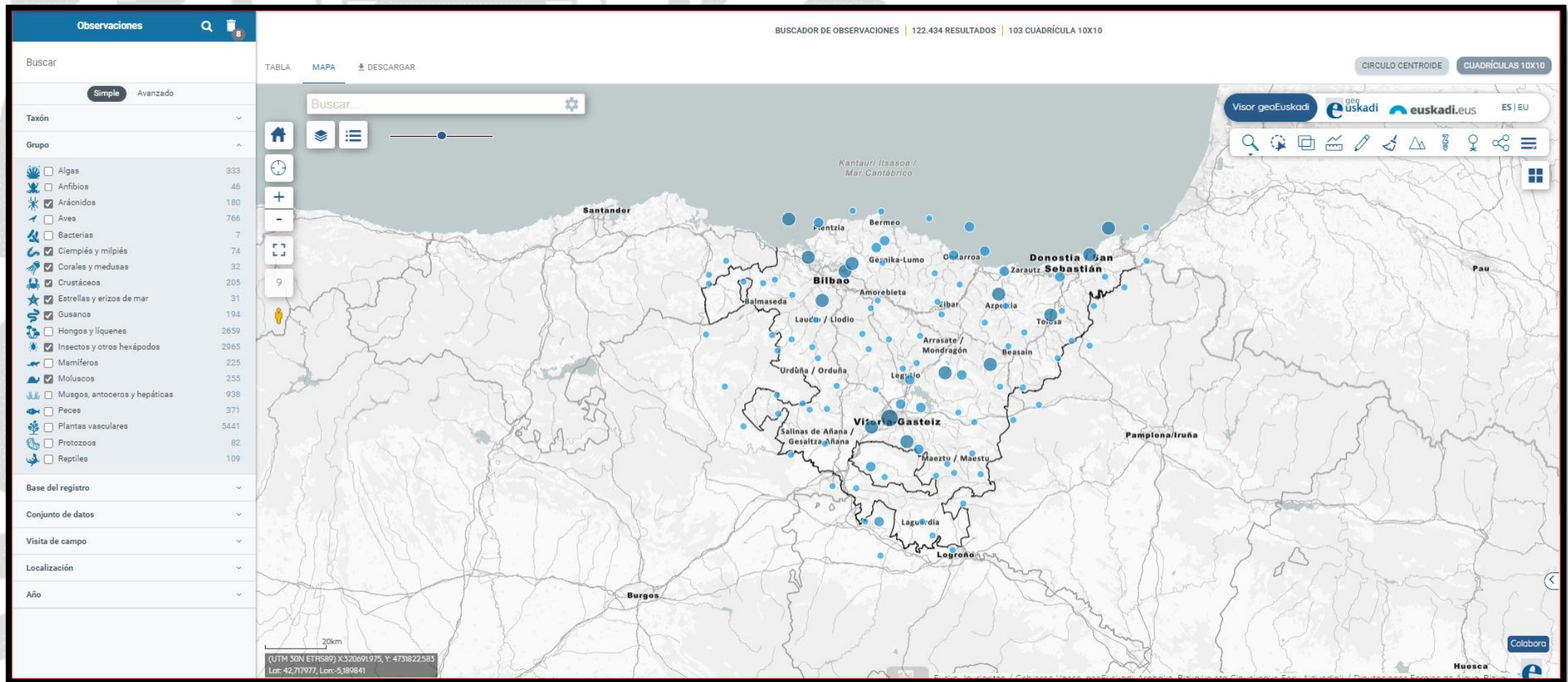
Soluciones



Lagunas. Territorio



Lagunas . Aves



Lagunas . Invertebrados



Occurrences 1

Search all fields 🔍

Simple Advanced

Occurrence status 1

Licence

Scientific name

Hyla meridionalis Boettger, 1874

SEARCH OCCURRENCES | 54,688 WITH COORDINATES

TABLE GALLERY **MAP** TAXONOMY METRICS DOWNLOAD

map contains occurrences flagged by GBIF as having suspicious coordinates. [Hide them](#)

OpenStreetMap contributors, © OpenMapTiles, GBIF

Observaciones 2

BUSCADOR DE OBSERVACIONES | 114 RESULTADOS | 2 CUADRÍCULA 10X10

TABLA MAPA DESCARGAR

Buscar...

Simple **Avanzado**

Taxón

Hyla meridionalis

Introduce taxón...

Grupo

Base del registro

Conjunto de datos

Visita de campo

Localización

Año

Catálogo vasco de especies amenazadas

Ubicación

Sin preferencia
 Incluye coordenadas
 Sin coordenadas

Precisión

Responsabilidad

Superficie 30.97	Representatividad C	Superficie relativa C	Calidad de dato G	
Grado de conservación C	ha	Grado de conservación (2) ha	Grado de conservación (3) ha	Evaluación global C

ESPECIES

[↗](#) *Actitis hypoleucos* (Linnaeus, 1758) (Andarrios chico) [↗](#)

Tamaño mínimo 0	Tamaño máximo 5	Unidad p (parejas)	Abundancia	Tipo de población	Calidad del dato P
Evaluación población C	Evaluación conservación C	Evaluación aislamiento C	Evaluación global C		

ELEMENTOS CLAVE:

> CORREDOR ECOLÓGICO FLUVIAL

Objetivos finales

» [Conservar y recuperar el Corredor Fluvial de la ZEC Oria Garaia/Alto Oria](#) (1)

Objetivos operativos

- » [Conservar y recuperar un corredor ecológico continuo que garantice la conectividad de las riberas para los desplazamientos de fauna](#) (1.1)
- » [Mejorar la calidad de las aguas y del estado ecológico de los ríos en el ámbito de la ZEC](#) (1.2)
- » [Eliminar los obstáculos en el corredor acuático](#) (1.3)
- » [Garantizar un régimen de caudales naturales en los cursos fluviales incluidos en el ámbito de la ZEC](#) (1.4)

MEDIDAS RELACIONADAS

- » [ATL-01.AC.01 - Proyectos de restauración de los hábitats propios de la ribera fluvial](#)
- » [ATL-01.AC.02 - Acuerdos voluntarios con las personas propietarias de los terrenos ribereños de las ZEC fluviales](#)
- » [ATL-01.AC.03 - Determinación del Dominio Público Hidráulico](#)
- » [ATL-01.AC.04 - Revisión régimen caudales ambientales](#)
- » [ATL-01.AC.05 - Red de muestreo de la calidad de las aguas superficiales de las ZEC fluviales](#)
- » [ATL-01.AC.06 - Informe anual específico para cada ZEC](#)
- » [ATL-01.AC.07 - Pasos específicos para anguila](#)
- » [ATL-01.AC.08 - Evaluar la efectividad de los dispositivos de permeabilización de obstáculos existentes](#)
- » [ATL-01.AC.09 - Proyectos de revegetación de escolleras y plantación de márgenes](#)
- » [ATL-01.AC.10 - Planes de saneamiento y depuración](#)
- » [ATL-01.AC.11 - Protocolo de seguimiento \(cada 6 años\) de la evolución de los hábitats considerados clave](#)
- » [ATL-01.AC.12 - Inventariación de otros hábitats ligados al agua](#)
- » [ATL-01.AC.13 - Muestreos de invertebrados](#)
- » [ATL-01.AC.14 - Muestreos de especies de flora del anexo II de la Directiva Hábitats](#)
- » [ATL-01.AC.15 - Evaluación del estado de conservación de especies de flora](#)
- » [ATL-01.AC.16 - Seguimiento periódico de las poblaciones de especies de fauna que constituyen elementos clave](#)
- » [ATL-01.AC.18 - Actuaciones de seguimiento y erradicación periódica de especies de fauna exótica invasora](#)
- » [ES2120005-AP1 - Proyectos de permeabilización de obstáculos asociados a las concesiones de los molinos](#)
- » [ES2120005-AP2 - Proyectos de permeabilización de los obstáculos que presentan mala permeabilidad para ciprínidos](#)

Análisis LUGAR

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Año	Periodo	Región Biogeográfica	
	2013-2018	Atlántica	ocultar detalle

Resumen

Principales presiones y amenazas

EVALUACIÓN GLOBAL

Evaluación

U1

2013-2018

Mediterránea

[ver detalle](#)

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Año	Periodo	Región Biogeográfica	
	2013-2018	Atlántica	ocultar detalle

Resumen

Principales presiones y amenazas

Presión/Amenaza	Importancia de la presión	Importancia de la amenaza
I - Especies exóticas y problemáticas : I02 Otras especies exóticas invasoras (que no sean especies preocupantes para la Unión Europea)		M
K - Cambios en los regímenes hídricos inducidos por la acción humana : K05 Alteración física de las masas de agua		M
K - Cambios en los regímenes hídricos inducidos por la acción humana : K01 Extracción de aguas subterráneas, superficiales o mixtas		M

MEDIDAS RELACIONADAS

- [ATL-01.AC.01 - Proyectos de restauración de los hábitats propios de la ribera fluvial](#)
- [ATL-01.AC.02 - Acuerdos voluntarios con las personas propietarias de los terrenos ribereños de las ZEC fluviales](#)
- [ATL-01.AC.11 - Protocolo de seguimiento \(cada 6 años\) de la evolución de los hábitats considerados clave](#)
- [ATL-01.AC.12 - Inventariación de otros hábitats ligados al agua](#)
- [ATL-01.AC.13 - Muestreos de invertebrados](#)
- [ATL-01.AC.14 - Muestreos de especies de flora del anexo II de la Directiva Hábitats](#)
- [ATL-01.AC.15 - Evaluación del estado de conservación de especies de flora](#)
- [ATL-02.AC.04 - Programa de seguimiento y erradicación periódica de las especies de flora exóticas invasoras](#)
- [URD-11.01.01 - Restauración de alisedas](#)
- [URD-11.01.02 - Plan Director de Restauración de los ecosistemas acuáticos](#)
- [URD-11.02.01 - Criterios para la compensación de la prohibición de nuevas plantaciones forestales alóctonas](#)
- [URD-11.03.01 - Material divulgativo sobre bosques riparios y alisedas](#)
- [ES2130010-AP1 - Proyecto de permeabilización e integración paisajística del sendero "Lea ibilbidea".](#)
- [ES2110018-037 - Recuperación áreas afectadas por impactos](#)
- [ES2110019-062 - Cartografía de alisedas \(91E0*\)](#)
- [ES2110019-063 - Protocolos para la vigilancia y prevención de Phytophthora alni](#)
- [ES2120008-015 - Análisis de la incidencia, eficacia y eficiencia](#)
- [ES2120008-016 - Revertir a robledal las plantaciones forestales de suelo público](#)
- [ES2120008-020 - Identificar las mejores masas de bosque presentes](#)

Análisis HÁBITAT

ESTADO DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Año	Periodo	Región Biogeográfica	
	2013-2018	Atlántica	ocultar detalle
Resumen Principales presiones y amenazas			
EVALUACIÓN GLOBAL			
<input checked="" type="radio"/> Evaluación		U2	
	2013-2018	Mediterránea	ver detalle

RELACIONES CON OTRAS ESPECIES

[Compite con Neovison vison \(Schreber, 1777\), Visón americano](#)

ESTADO DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Año	Periodo	Región Biogeográfica	
	2013-2018	Atlántica	ocultar detalle
Resumen Principales presiones y amenazas			
Presión/Amenaza	Importancia de la presión	Importancia de la amenaza	
J - Contaminación de fuentes mixtas :J: J01 Contaminación de fuentes mixtas de aguas superficiales y subterráneas (límnicas y terrestres)		M	
E - Desarrollo y explotación de sistemas de transporte :E: E01 Carreteras, caminos, vías férreas e infraestructuras conexas (por ejemplo, puentes, viaductos, túneles)		M	
G - Extracción y cultivo de recursos biológicos vivos (distintos de la agricultura y la silvicultura) :G: G08 Gestión de los recursos pesqueros y de la caza	M		
I - Especies exóticas y problemáticas :I: I02 Otras especies exóticas invasoras (que no sean especies preocupantes para la Unión Europea)		H	
	2013-2018	Mediterránea	ver detalle

Análisis ESPECIE

REGIÓN BIOGEOGRÁFICA

Atlántica

POSICIÓN DE LA MEDIDA RESPECTO A NATURA 2000

Dentro

COORDENADAS

- Latitud: 42.599739013
- Longitud: -2.589293479



ESPECIES

- * Acónito azul (*Aconitum variegatum* subsp. *pyrenaicum* Vivant & Delay) [↗](#)
- * Sapo partero común (*Alytes obstetricans* (Laurenti, 1768)) [↗](#)
- * Chotacabras europeo (*Caprimulgus europaeus* Linnaeus, 1758) [↗](#)
- * Aguilucho pálido (*Circus cyaneus* (Linnaeus, 1766)) [↗](#)
- * Halcón peregrino (*Falco peregrinus* Tunstall, 1771) [↗](#)
- * Águila calzada (*Hieraaetus pennatus* (Gmelin, JF, 1788)) [↗](#)
- * Acebo (*Ilex aquifolium* L.) [↗](#)
- * Lagarto verde occidental (*Lacerta bilineata* (Daudin, 1802)) [↗](#)
- * Alcaudón dorsirrojo (*Lanius collurio* Linnaeus, 1758) [↗](#)
- * Milano negro (*Milvus migrans* (Boddaert, 1783)) [↗](#)
- * Milano real (*Milvus milvus* (Linnaeus, 1758)) [↗](#)
- * Murciélago ratonero pardo (*Myotis emarginatus* (E. Geoffroy, 1806)) [↗](#)
- * Narciso de trompetillas (*Narcissus bulbocodium* L.) [↗](#)
- * (*Narcissus minor* L. subsp. *minor*) [↗](#)
- * Loina (*Parachondrostoma miegii* (Steindachner, 1866)) [↗](#)
- * Abejero europeo (*Pernis apivorus* (Linnaeus, 1758)) [↗](#)
- * Lagartija roquera (*Podarcis muralis* (Laurenti, 1768)) [↗](#)
- * Curruca rabilarga (*Sylvia undata* (Boddaert, 1783)) [↗](#)
- * (*Taxus baccata* L.) [↗](#)
- * Culebra de Esculapio (*Zamenis longissimus* (Laurenti, 1768)) [↗](#)

HÁBITATS

ECOSISTEMA PRINCIPAL

- Tierras de cultivo

HÁBITATS RELACIONADOS

- Brezales calcícolas con genistas (4090) [↗](#)
- Brezales secos acidófilos (4030) [↗](#)
- Roquedos calizos (8210) [↗](#)

LUGARES

- Hernio-Gazume (ES2120008) [↗](#)

Análisis MEDIDA

```
graph LR; A[Indicadores y estadísticas] --> B[Resumen de la información]; B --> C[Tendencias]; C --> D[Ayudan a saber si vamos en la dirección correcta];
```

Indicadores y estadísticas

Resumen de la información

Tendencias

Ayudan a saber si vamos en la dirección correcta

Soluciones

Estado de conservación de los hábitats según la Directiva Hábitats

INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS

AÑO
 Seleccione un año para empezar

PERIODO
 2013-2018

GRUPO
 Bosques no riparios

PARAMETRO
 Evaluación global: Evolución

REINICIAR

Hábitats	Región biogeográfica	
	Atlántica	Mediterránea
Hayedos xerófilos	U1	
Encinares y carrascales	U1	
Tejedas	U2	
Alcornocales		U2

INDICADOR

Estado de conservación de las especies según la Directiva Hábitats

INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS

AÑO
 Seleccione un año para empezar

PERIODO
 2013-2018

GRUPO
 Mamíferos

PARAMETRO
 Evaluación global: Evolución

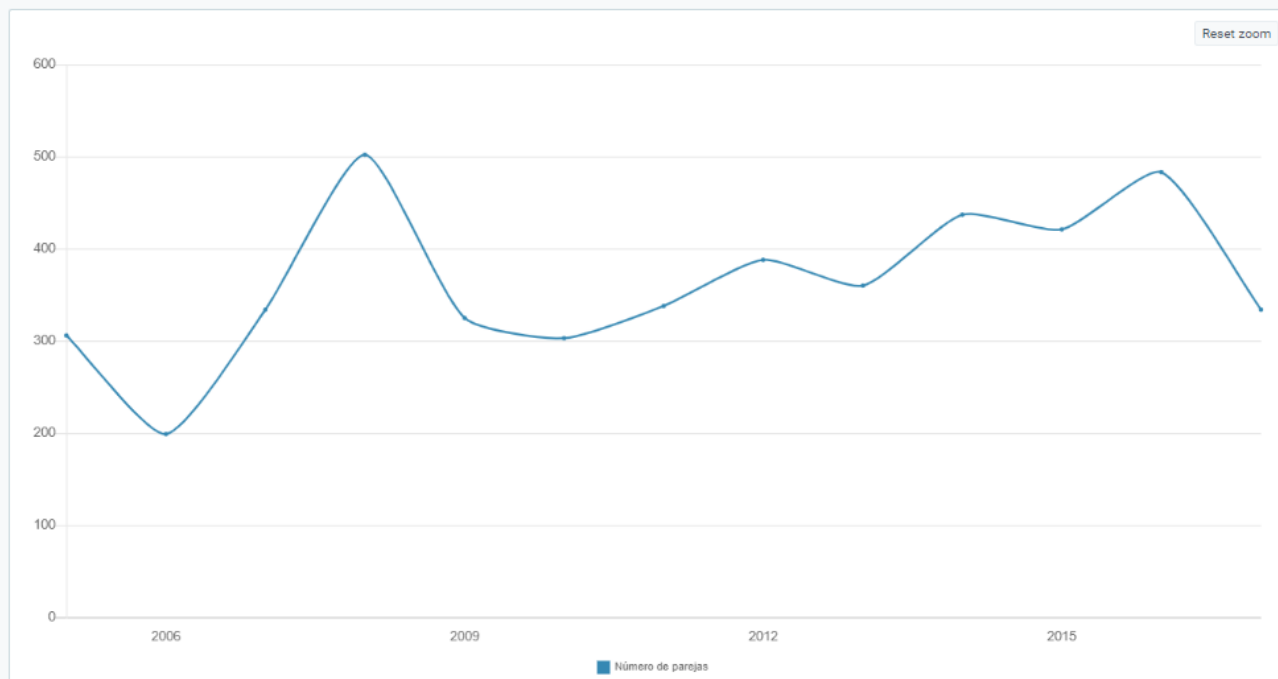
REINICIAR

Especies	Región biogeográfica	
	Atlántica	Mediterránea
Hypsugo savii (Bonaparte, 1837)		U1
Mustela lutreola (Linnaeus, 1761)	U2	
Myotis bechsteinii (Kuhl, 1817)	U2	

Indicadores y estadísticas

INDICADOR
Fulica atra. Nidificante

INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS



Indicadores y estadísticas

Financiación de medidas de conservación

INFORMACIÓN ESTADÍSTICAS

Financiación

Año
2023, 2022, 2021, 2020, 2019

Tipo financiación
3 selecciones

Entidad
4 selecciones

Territorio
Araba, Bizkaia, Gipuzkoa

Medida

Tipo acción
11 selecciones

Beneficios
Seleccione una o varias opciones

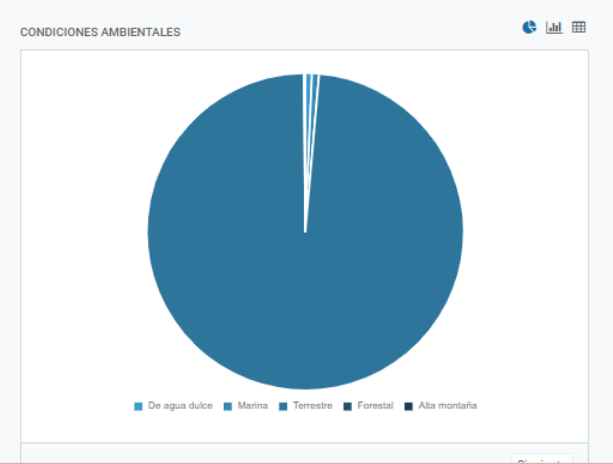
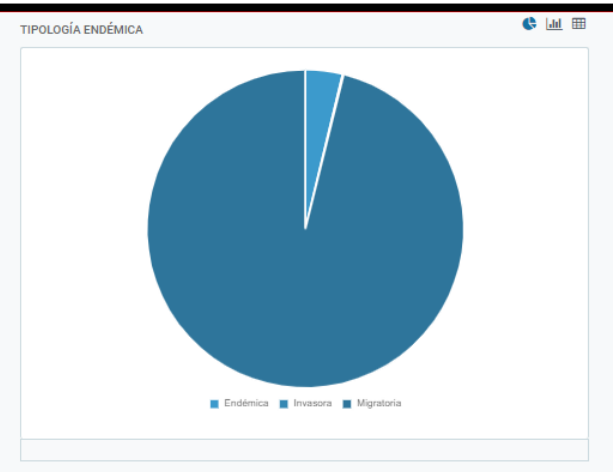
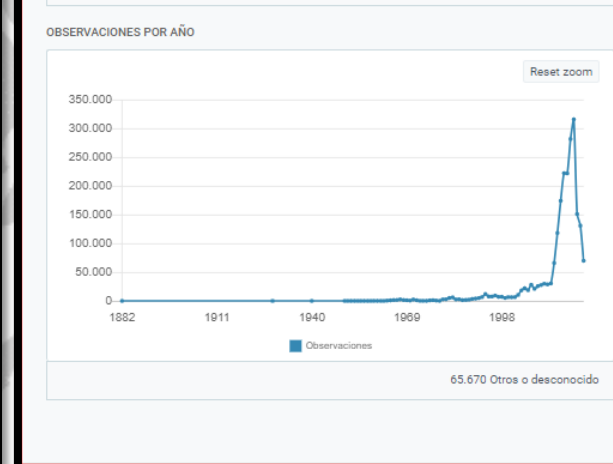
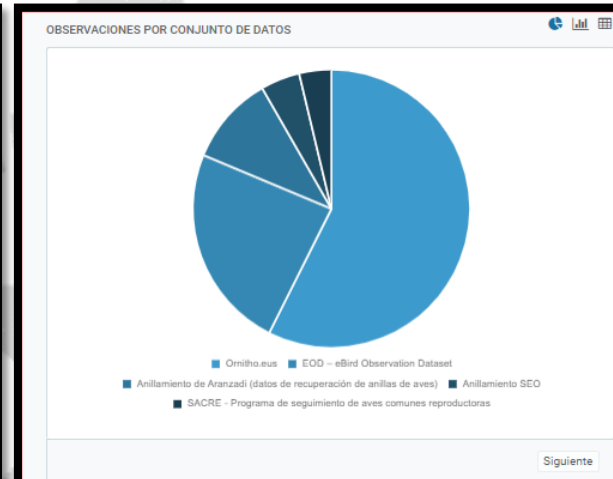
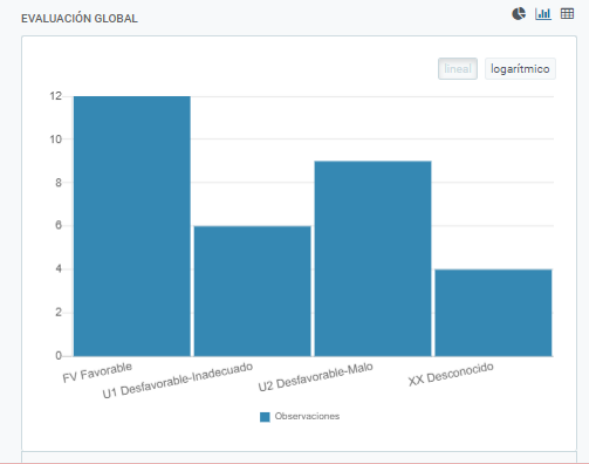
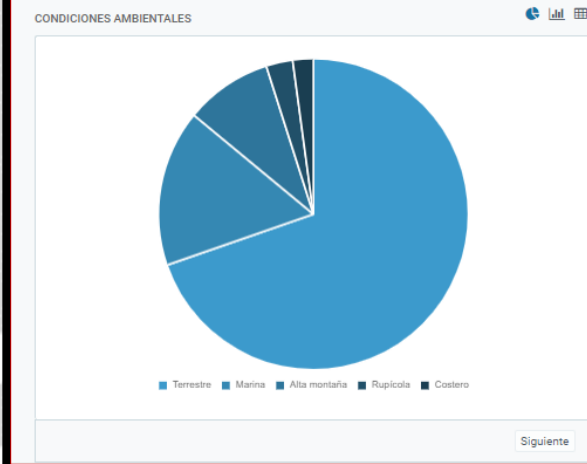
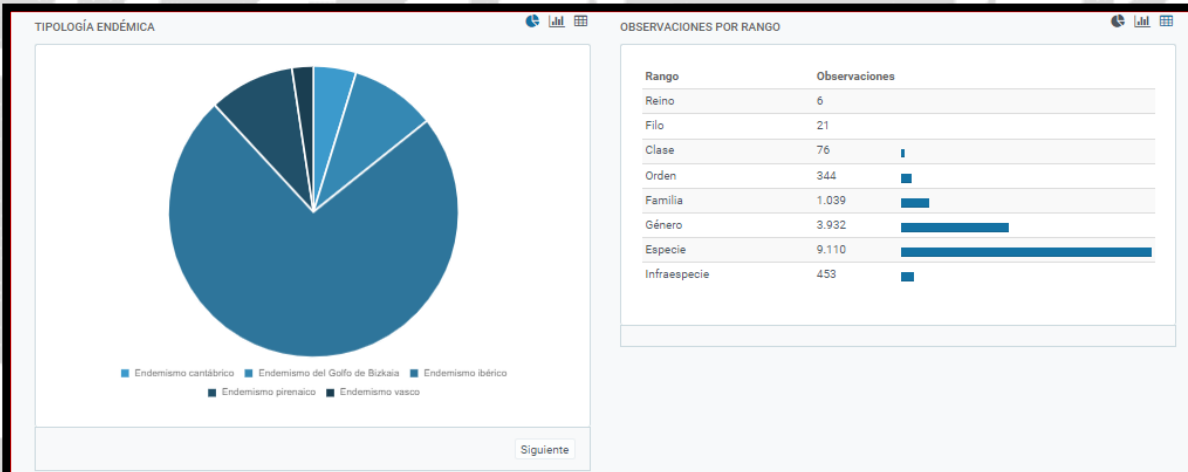
¿Esta incluida en documentos de gestión? ---

REINICIAR FILTRAR

Medida	Importe
Plantaciones de enriquecimiento para la recuperación de las zonas adehesadas	699.387 €
Análisis socioeconómico de las explotaciones que utilizan los pastos	699.387 €

Indicadores y estadísticas





Indicadores y estadísticas

**Taxonomía y
nomenclatura:
Identificadores
únicos**



**Relación con listas
de referencia
(códigos Natura
2000, EIDOS, ...)**



**Nombre aceptado y
sinónimos**



**Independientemente
de la nomenclatura
utilizada por los
proveedores de
datos a lo largo del
tiempo, la
información puede
asociarse con el
identificador único
del taxón al que se
refiere.**

Soluciones

Clasificación			
Reino	Animalia	Nomenclatura y clasificación	<p>NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN</p> <p>NOMBRE CIENTÍFICO ACEPTADO <i>Sylvia cantillans</i> (Pallas, 1764)</p> <p>SINÓNIMOS 📍 <i>Curruca cantillans</i> (Pallas, 1764)</p> <p>RANGO Especie</p> <p>REINO Animalia</p> <p>GRUPO Aves</p> <p>CÓDIGO DEL TAXÓN EN NATURA EUSKADI 10293</p> <p>OTROS CÓDIGOS 10956 (EIDOS), 12650 (EUring), A304 (Natura 2000)</p> <p>DEMOGRAFÍA Y AMENAZA</p>
Filo	Chordata	Demografía y amenaza	
Clase	Aves	Estado de conservación	
Orden	Passeriformes	Lugares	
Familia	Sylviidae	Referencias	
Género	Sylvia		
Especie	<p>Nombre aceptado <i>Sylvia cantillans</i> (Pallas, 1764)</p> <p>Sinónimo ≡ <i>Curruca cantillans</i> (Pallas, 1764)</p>		

Taxonomía y nomenclatura

```
graph LR; A[Sistema de seguimiento y evaluación del patrimonio natural del País Vasco] --> B[centrado en los hábitats naturales y las especies de flora y fauna silvestre, tanto de interés comunitario como regional]; B --> C[metodología desarrollada de forma consensuada entre CCAA-AGE]; C --> D[resultados normalizados y comparables];
```

Sistema de seguimiento y evaluación del patrimonio natural del País Vasco

centrado en los hábitats naturales y las especies de flora y fauna silvestre, tanto de interés comunitario como regional

metodología desarrollada de forma consensuada entre CCAA-AGE

resultados normalizados y comparables

Soluciones

BOSQUES NO RIPARIOS
2022-2025



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

HÁBITATS HIDROTURBOSOS
(TURBERAS Y PARATURBERAS)
Y FORMACIONES TOBÁCEAS Y
SUS ESPECIES DE FLORA
ASOCIADAS
2020-2024



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

AMBIENTES ROCOSOS
2023-2024



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

HÁBITATS DE MATORRALES,
PASTOS Y PASTIZALES
2022-2025



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

HÁBITATS LÓTICOS Y
BOSQUES DE RIBERA
2022-2025



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

HÁBITATS LENÍTICOS Y
AMBIENTES SALINOS DE
INTERIOR
2022-2025



EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Sistema de seguimiento y evaluación del patrimonio natural del País Vasco

**Red de
conocimiento**



Fomenta y facilita el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo, el desarrollo de herramientas conjuntas y el intercambio de buenas prácticas.



Mejora el conocimiento de las herramientas administrativas



mayor implicación en la conservación de la biodiversidad

Soluciones

Artículo 16 Red de conocimiento de la naturaleza de Euskadi.

- ❖ La Red de conocimiento de la naturaleza de Euskadi será una red que estará formada por organizaciones y personas que colaborarán en la recopilación y utilización de datos e información, y en la generación de conocimiento utilizable para la conservación de la naturaleza y el beneficio público, para la elaboración de los informes preceptivos recogidos en los documentos estratégicos y normativa de aplicación.
- ❖ Los integrantes de la red podrán ser, entre otros, administraciones públicas, universidades, centros de investigación, empresas, organizaciones sociales y personas involucradas en la conservación de la naturaleza que se comprometen a ampliar y mejorar el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi.
- ❖ En cualquier caso, las aportaciones que se realicen al Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi deberán contar con un contraste científico suficiente, para poder ser considerada como una información que forme parte del mencionado sistema.
- ❖ La coordinación de la Red de conocimiento de la naturaleza de Euskadi corresponderá a la dirección de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Euskadi competente en materia de patrimonio natural.

**Foro Social de la
Biodiversidad
de Euskadi**

Red de conocimiento

**Acceso público
gratuito y
universal**



Transparencia



**Reutilización
de la
información**



**Generación de
nuevo valor
público**

Soluciones

Incorporación de datos: medidas de conservación, FND, estados de conservación, observaciones,...

Reuniones bilaterales para establecer marcos de colaboración

Formación

Normalización de los elementos clave de conservación

Programas de seguimiento: formularios específicos para la recogida de datos en campo

Mejoras en base a los requerimientos de los miembros de la Red de conocimiento

Adecuación a las nuevas obligaciones y cambios normativos

**2023
2024**

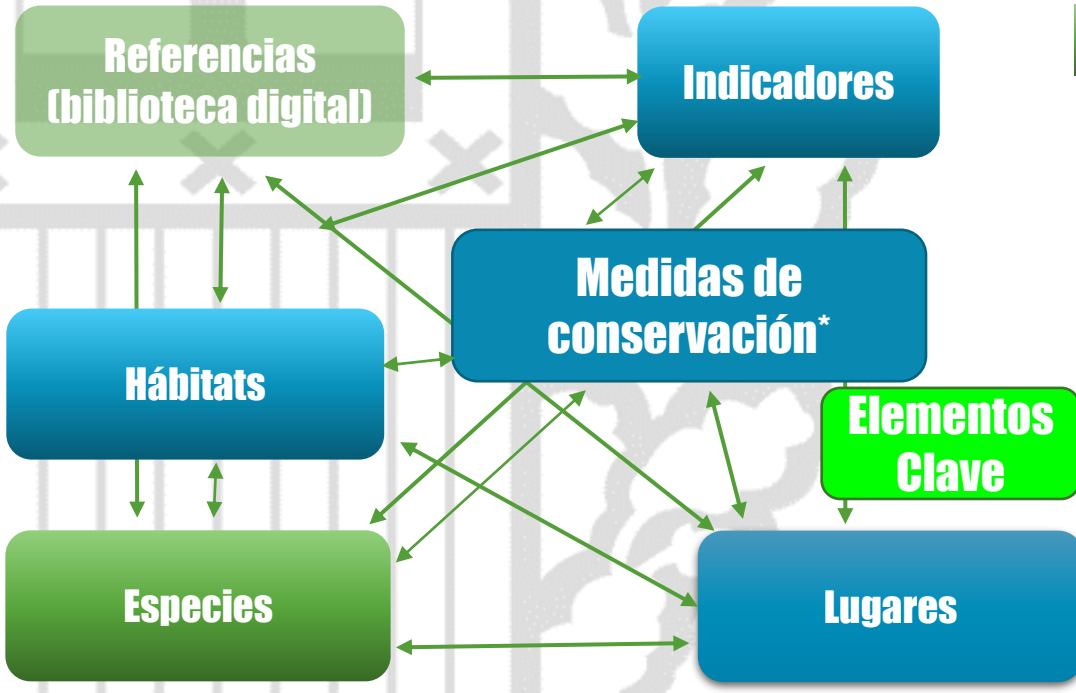
En qué estamos

Estadísticas*

Red de conocimiento*

Conjuntos de datos:
· Colecciones de observaciones
· **Programas de seguimiento**
· Listas de Especies
· Metadatos

Taxonomía y Nomenclatura,
Instrumentos y Categorías de
protección



Exportación de datos - API



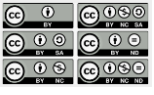
Mapas

Multimedia

Fichas descriptivas



Descargas



- Fase 1
- Fase 2
- Fase 3: mejoras
- * Nuevos módulos

Módulo de gestión: clasificaciones, agrupaciones o jerarquizaciones que permiten situar los diferentes componentes en diferentes ámbitos (organizativos, jurídicos, geográficos, taxonómicos, etc.), actualización y carga de datos.

Arquitectura modular: todos los elementos están relacionados y normalizados



Marta Iturribarria

m-iturribarria@euskadi.eus

www.euskadi.eus/natura

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO